



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
II.- La identificación del documento:	4 actas agrupadas en una carpeta con un total de 22 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, promedio y matrícula escolar Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Abril – Junio 2023.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha veintidós de junio de 2023 de la sesión Extraordinaria 24/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/Ev7tYXxrawtIgfZm2ZrCL1EBL3o8JWPVKF0DDjBfvv15FQ?e=oQ9H8v



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

12/05/2023

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a asuntos académicos y escolares, 2. Definición de perfil para plaza vacante, 3. Asuntos generales.

Siendo las 13 horas del día doce de mayo de 2023, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Karina Alonso Ramírez, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez, Luis Rodolfo Gabriel León Rocha y la estudiante Telma Nohely Ascención Gómez en el aula B5 para tratar las solicitudes de aval de los asuntos escolares que se enlistan a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 10	N8-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que considera ha tenido un bajo desempeño por obstáculos personales en los últimos meses.	CT avala
N2-ELIMINADO 10	N9-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que considera ha tenido un bajo desempeño y se le ha complicado entender la EE.	CT avala
N3-ELIMINADO 10	N10-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que considera ha tenido un bajo desempeño y dificultad con el método de enseñanza del docente.	CT avala
N4-ELIMINADO 10	N11-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que no ha podido cumplir satisfactoriamente con lo que se le solicita en esta EE.	CT avala
N5-ELIMINADO 10	N12-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que ha enfrentado dificultades para comprender la EE.	CT avala
N6-ELIMINADO 10	N13-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que no comprende los métodos de enseñanza del maestro.	CT avala
N7-ELIMINADO 10	N14-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que considera que la metodología utilizada por el docente que imparte la EE no es acorde con el perfil de egreso de un publirrelacionista, por tanto; le resulta de alta complejidad abordar dicha disciplina y	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

			a su vez mantener el promedio de excelencia que ha obtenido.	
N15-ELIMINADO 1	N22-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que no considera haber tenido un rendimiento suficiente para continuar con la evaluación final de la EE.	CT avala
N16-ELIMINADO 1	N23-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que no logró adaptarse a las técnicas de aprendizaje impartidas, además de enfrentar una serie de circunstancias personales que afectaron su desempeño académico de manera significativa.	CT avala
N17-ELIMINADO 1	N24-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que le resulta complejo cursar la EE puesto que las técnicas utilizadas por el docente no le parecen adecuadas, al utilizar un lenguaje técnico no adaptado a la disciplina de las relaciones públicas.	CT avala
N18-ELIMINADO 1	N25-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que le resulta complejo cursar la EE puesto que las técnicas utilizadas por el docente no le parecen adecuadas, además de ello, menciona que no quiere afectar su promedio escolar.	CT avala
N19-ELIMINADO 1	N26-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 14047 debido a que considera que el método de enseñanza del académico fue poco compatible con su método de aprendizaje no quiere ver afectada su pertenencia en la licenciatura, así como su historial académico	CT avala
N20-ELIMINADO 100	N27-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que no quiere poner en riesgo su promedio académico pues es alumna que comúnmente aplica para becas escolares, además de que cursa otra experiencia educativa que le complica los horarios de traslado y entrega de actividades.	CT avala
N21-ELIMINADO 100	N28-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la EE habilidades directivas con NRC: 96642 debido a que acumulo un límite de faltas que no le es posible justificar.	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

N29-ELIMINADO 1	N39-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 14047 debido a que considera que la enseñanza del profesor no es compatible con su estilo de aprendizaje, lo cual, obstaculiza su progreso y rendimiento académico.	CT avala
N30-ELIMINADO 10	N40-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de Estadística con NRC: 14573 debido a que su actual empleo, cuenta con un horario que se ve modificado constantemente, lo cual, le impide asistir de manera correcta a clases.	CT avala
N31-ELIMINADO 1	N41-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que, quiere mantener su promedio y considera que la forma de evaluar de esta EE no ha sido flexible, ha presentado más estrés.	CT avala
N32-ELIMINADO 1	N42-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a situaciones laborales y de salud.	CT avala
N33-ELIMINADO 1	N43-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que considera no haber logrado los resultados esperados en su desempeño y no quiere ver afectado su promedio escolar.	CT avala
N34-ELIMINADO 1	N44-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 14194 debido a que le ha resultado complejo cursar la EE.	CT avala
N35-ELIMINADO 10	N45-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que no ha podido llevar satisfactoriamente la EE.	CT avala
N36-ELIMINADO 1	N46-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que considera el riesgo de afectar su promedio y perder la oportunidad de aplicar para un intercambio.	CT avala
N37-ELIMINADO 1	N47-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que considera que no logró el desempeño académico que esperaba y no quiere ver afectado su promedio escolar.	
N38-ELIMINADO 1	N48-ELIMINADO 1	CPy GP	Baja extemporánea de la EE Técnicas de	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

	N61-ELIMINADO 1		agricultura sustentable con NRC: 12880 por motivos laborales.	
N49-ELIMINADO 1	N62-ELIMINADO 1	CPyGP	Baja extemporánea de la EE Técnicas de agricultura sustentable con NRC: 12880 debido a que a principios de semestre tuvo una incapacidad medica que le imposibilitó asistir a clases	CT avala
N50-ELIMINADO 1	N63-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Lectura y Escritura de Textos Académicos con NRC: 99800 debido a que se le dificulta aprender de manera autónoma en modalidad virtual, motivo por el cual considera no haber logrado adaptarse adecuadamente a la EE.	CT avala
N51-ELIMINADO 1	N64-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE sociedad del conocimiento con NRC: 99758 debido a que la EE se interpone con su horario laboral.	CT avala
N52-ELIMINADO 1	N65-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE proyecto web con NRC:74248 debido a motivos laborales.	CT avala
N53-ELIMINADO 1	N66-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE francés II básico con NRC: 30234, debido a falta de tiempo para poder cumplir con los horarios de las clases y actividades.	CT avala
N54-ELIMINADO 1	N67-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la EE lengua II con NRC: 82682 debido a que se le está haciendo imposible sobrellevar esta EE pues el horario se cruza con consultas médicas de un familiar	CT avala
N55-ELIMINADO 1	N68-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE documentación de operaciones con NRC: 14336 internacionales, puesto que se le hizo imposible asistir en el horario de la clase.	CT avala
N56-ELIMINADO 1	N69-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la EE creatividad en las organizaciones con NRC:96636 por motivos laborales.	CT avala
N57-ELIMINADO 1	N70-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la EE literacidad digital con NRC: 83288 debido a que le ha sido imposible sobrellevar la EE.	CT avala
N58-ELIMINADO 1	N71-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE literacidad digital con NRC: 83304.	CT avala
N59-ELIMINADO 1	N72-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE literacidad digital con NRC: 83304 debido a problemas de salud.	CT avala
N60-ELIMINADO 1	N73-ELIMINADO 1	CPyGP	Baja extemporánea de la EE Lengua I con NRC: 10734 debido a que se presentaron cambios en su horario de trabajo y perdió	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académico-Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

			la posibilidad de terminar de cursar la EE.	
N74-ELIMINADO 10	N83-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE Inglés I con NRC: 30128 debido a que tuvo la necesidad de buscar empleo, lo cual, se interpuso con sus actividades académicas.	CT avala
N75-ELIMINADO 10	N84-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE de AFEL Entendiendo a la Unión Europea con NRC:12312 debido a que se le proporciono un enlace con el cual no pudo acceder a las sesiones y no tuvo respuesta a su solicitud de incorporarse a las clases siguientes.	CT avala
N76-ELIMINADO 10	N85-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Taller de iniciación a la pintura con NRC:33116, debido a que el tiempo de traslado a la facultad no le fue suficiente para llegar a tiempo a clase.	CT avala
N77-ELIMINADO 10	N86-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE francés básico I con NRC: 65549 debido a que no ha podido cumplir con los horarios y las actividades.	CT avala
N78-ELIMINADO 10	N87-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE desarrollo de eventos estratégicos con NRC 78554 y campaña publicitaria con NRC 78549 debido a que las EE se cruzan con sus horarios de trabajo y necesita seguir trabajando para sustentar sus gastos personales.	CT avala
N79-ELIMINADO 10	N88-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE lectura y escritura de textos académicos con NRC: 91415 debido a la falta de tiempo para poder cumplir con las clases y las actividades.	CT avala
N80-ELIMINADO 10	N89-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE lectura y escritura de textos académicos con NRC: 91415 debido a que en este momento enfrenta una carga de trabajo adicional y compromisos personales que le impiden dedicarle el tiempo y la atención necesaria	CT avala
N81-ELIMINADO 10	N90-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE lectura y escritura de textos académicos con NRC: 91415 debido a la falta de tiempo para cumplir con los horarios de las clases.	CT avala
N82-ELIMINADO 10	N91-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE mercadotecnia internacional debido a que no hubo tiempo de entregar el proyecto en equipo.	La EE dar de baja, corresponde a aquellas que cursa en la Universidad de destino donde se encuentra realizando movilidad, motivo por el cual, no compete a



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

				este H. Consejo Técnico dar seguimiento a la solicitud. Cabe mencionar que, en el acuerdo de movilidad actualizado y autorizado no se encuentra dicha EE.
N92-ELIMINADO 1	N97-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC:13913 debido a una sobre carga de materias.	CT avala
N93-ELIMINADO 1	N98-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE Optativa: empresas transnacionales en el comercio exterior con NRC:79293, debido a que se va de movilidad el próximo semestre.	CT avala
N94-ELIMINADO 1	N99-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE Investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380, impartida por la Mtra. Herlinda Ortiz, no explica los temas de forma clara, no se logra entender lo que quiere transmitir, algunos temas que se mencionan en el programa de clase no se están abordando en clase y eso es preocupante, la EE se está enfocando más en la metodología de investigación que en la aplicación de la investigación de mercados en publicidad y relaciones públicas, la docente no proporciona retroalimentación al proyecto en equipo que se está realizando, no existe un ambiente de confianza alumno-académico en el que los estudiantes se sientan cómodos y seguros preguntando o expresando opiniones libremente sin sentirse invalidado ya que la maestra demerita mucho el conocimiento propio.	CT avala
N95-ELIMINADO 1	N100-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE conducta del consumidor con NRC:14347 debido a que considera que la académica realiza los mismos proyectos e imparte los mismos contenidos que en la otra EE que imparte, por lo que es poco clara y considera que no existe un ambiente de confianza.	CT avala
N96-ELIMINADO 1	N101-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE Investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380 así como la EE Conducta del consumidor con NRC: 14347 debido a que la maestra no usa un enfoque pedagógico que sea compatible con su estilo de aprendizaje,	CT avala



			no es clara en la explicación de los temas, ha disminuido su motivación para asistir a la clase, no está abordando algunos temas que marca el programa de clase, la EE se está enfocando más en la metodología de investigación que en la aplicación de la investigación de mercados en publicidad y relaciones públicas, la docente no proporciona retroalimentación al proyecto en equipo que se está realizando, no existe un ambiente de confianza alumno-académico en el que los estudiantes se sientan cómodos y seguros preguntando o expresando opiniones libremente sin sentirse invalidado ya que la maestra demerita mucho el conocimiento propio.	
N102-ELIMINADO	N111-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380 y la EE conducta del consumidor con NRC:14347.	CT avala
N103-ELIMINADO	N112-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380 y la EE conducta del consumidor con NRC:14347.	CT avala
N104-ELIMINADO	N113-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380 y la EE conducta del consumidor con NRC:14347.	CT avala
N105-ELIMINADO	N114-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380 y la EE conducta del consumidor con NRC:14347.	CT avala
N106-ELIMINADO	N115-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380	CT avala
N107-ELIMINADO	N116-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de las EE investigación de mercados aplicada a la publicidad y las relaciones públicas con NRC:14380	CT avala
N108-ELIMINADO	N117-ELIMINADO 1	CSPO	Baja extemporánea de la EE Diseño y Análisis de Campañas Electorales con NRC: 94483 debido a que se le dificulto la asistencia a clases por actividades extraescolares que surgieron de manera inoportuna.	CT avala
N109-ELIMINADO	N118-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE Servicio Social con NRC: 78538 debido a problemas familiares que le impidieron buscar una empresa en la cual realizar dicho servicio.	CT avala
N110-ELIMINADO	N119-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la EE opinión	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

	N134-ELIMINADO 1		pública con NRC: 95677 por motivo de falta de disponibilidad de tiempo por trabajo y estudio.	
N120-ELIMINADO	N135-ELIMINADO 1	DTHO	Baja extemporánea de la EE sistemas de producción con NRC: 14790 por motivos de salud que no le permitió entregar sus actividades en tiempo y forma adecuada.	CT avala
N121-ELIMINADO	N136-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la EE matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a que considera existe una incapacidad de culminación de la materia con calificación aprobatoria que podría afectar su promedio general.	CT avala
N122-ELIMINADO	N137-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de las EE literacidad digital con NRC: 85265 y matemáticas aplicadas a la mercadotecnia internacional con NRC: 13913 debido a la carga académica de EE que no le permitió atender debidamente las experiencias educativas.	CT avala
N123-ELIMINADO	N138-ELIMINADO 1	CPyGP	Intercambio en Chile en la universidad austral de Chile, solicita dar de baja la EE optativa relaciones públicas y diplomacia con NRC: 94469 para poder inscribir esta EE y 3 de AFEL en Chile.	CT avala, tomando en cuenta que ya fue consultado el tema con la responsable de los programas de Movilidad Internacional.
N124-ELIMINADO	N139-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N149-ELIMINADO 08	CT avala
N125-ELIMINADO	N140-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N150-ELIMINADO 08	CT avala
N126-ELIMINADO	N141-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N151-ELIMINADO 08	CT avala
N127-ELIMINADO	N142-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N152-ELIMINADO 08	CT avala
N128-ELIMINADO	N143-ELIMINADO 1	REIN	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N153-ELIMINADO 08	CT avala
N129-ELIMINADO	N144-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N154-ELIMINADO 08	CT avala
N130-ELIMINADO	N145-ELIMINADO 1	ADNI	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N155-ELIMINADO 08	CT avala
N131-ELIMINADO	N146-ELIMINADO 1	PRPU	Exención del examen recepcional, al tener un promedio general global de N156-ELIMINADO 08	CT avala
N132-ELIMINADO	N147-ELIMINADO 1	REIN	Inscripción a treceavo semestre, debido a que le falta cursar las EE derecho del trabajo y planeación estratégica, además de que ya cuenta con la acreditación de EGEL	CT avala, considerando que es posible al existir equivalencia de la EE en el programa educativo de DTHO
N133-ELIMINADO	N148-ELIMINADO 1	PRPU	Solicitud de Examen de Última Oportunidad de la EE teoría de la comunicación I cursada en el periodo agosto 22 - enero 23 con el Mtro. Francisco Auñón	CT avala, tomando en cuenta que adeuda 61 créditos, propuesta de jurado: Eric Abad, Iliá Ortiz, adeuda 61



Universidad Veracruzana

Área Académico-Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

				créditos y la EE de UO, pero debe marketing estratégico que desapareció del plan 21, debe producción y diseño web, tópicos de actualidad en entornos digitales, teoría de la comunicación I (UO) y II, acreditación del idioma inglés, SS y experiencia recepcional
N157-ELIMINADO	N161-ELIMINADO 1	ADNI	Baja temporal al periodo	Debe un total de 126 créditos, es posible autorizar la baja temporal, pero deberá rematricularse porque ya el plan de estudios lo alcanzó, debe: metodología de la investigación, distribución internacional, envase y embalaje, programas de fomento, evaluación financiera de proyectos de exportación, finanzas internacionales, mercadotecnia internacional, evaluación de proyectos, acreditación del idioma, experiencia recepcional, SS y 15 créditos de elección libre y todas las optativas
N158-ELIMINADO	N162-ELIMINADO 1	ADNI	Baja temporal al periodo por cuestiones de salud, tiene un promedio de <input type="text" value="N165-1 debe"/> 108 144 créditos	CT avala
N159-ELIMINADO	N163-ELIMINADO 1	PRPU	Baja al periodo escolar y de la EE experiencia recepcional inscrita el periodo pasado	CT avala
N160-ELIMINADO	N164-ELIMINADO 1	PRPU	Cambio de sección debido a que ha tenido dificultades para convivir con sus compañeros y dicha situación le está generando problemas para poder disfrutar su recorrido académico	CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por unanimidad el aval de las solicitudes de asuntos escolares.

En asuntos generales, el Dr. Eric Abad Espíndola, extiende a los presentes la invitación para participar en la actividad institucional "ACTIVATE FCAS 2023" cuarta edición que se llevará a cabo los días 16 y 17 de mayo, recalando que son actividades deportivas que apoyan el desarrollo integral de los alumnos de la Facultad y fomentan la convivencia de todos los integrantes de la comunidad universitaria así como de sus familias, de igual manera, hace mención de que, este año se logró que la actividad relacionada con la carrera y caminata sea con causa, apoyando con víveres a la casa hogar del niño Xalapeño.



Universidad Veracruzana

Área Académico-Económico-Administrativa

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa

Por otro lado, la Dra. Karina Culebro Castillo, hace mención de que actualmente nos estamos enfrentado a una considerable demanda de asistencia de personas que sufren ataques de pánico y ansiedad, para ello en conjunto con la Dra. Rosa Dianeth Hernández Aguilera, psicóloga del programa de salud mental del CENDHIU y que colabora en Centinela FCAS y pedagogía se ha propuesto llevar a cabo el taller de manejo de ataques de pánico el cual, tiene como objetivo dotar a nuestra comunidad de información sobre lo que les ocurre y proporcionar técnicas para reducir su ansiedad y que las utilicen por sí mismos de forma autónoma, por lo cual, los talleres se programaron de la manera siguiente:

Programa Educativo	Fecha	Horario	Aula
ADNI	16-may	11 a 13	Aula de colaboración
CPyGP	16-may	13 a 15	Aula de colaboración
ADNI	19-may	10 a 12	SUM
DTHO	23-may	12 a 14	Galería
Tutores - docentes, personal admvo	24-may	9 a 11	SUM
DTHO	25-may	12 a 14	SUM
Tutores - docentes, personal admvo	26-may	11 a 13	SUM
CPyGP	26-may	13 a 15	Galería
PRPU	30-may	9 a 11	Galería
PRPU	31-may	10 a 12	Galería

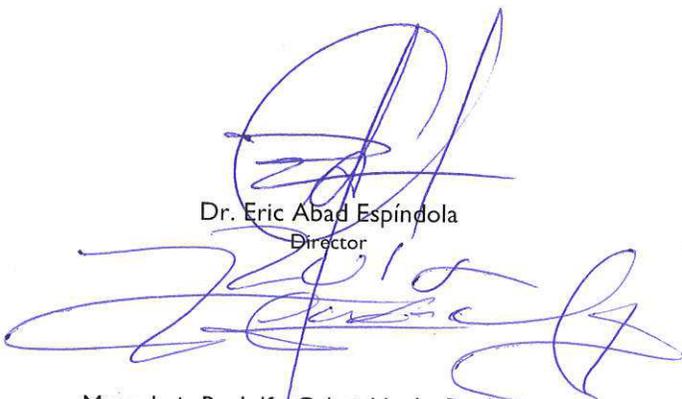
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:00 horas del día 12 de mayo del año dos mil veintitrés firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espíndola
Director



Dra. Karina Culebro Castillo
Secretaria de la Facultad



Mtro. Luis Rodolfo Gabriel León Rocha
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Liliana Ramírez Jiménez
Jefe de carrera de Administración de Negocios
Internacionales



Dr. Agustín Jaime García Banda
Representante Maestro



Mtro. José Luis Valadés Varela
Representante Maestro



Dra. Karina Alonso Ramírez
Representante Maestra



Dra. Myrna Maravert Alba
Consejera maestra



C. Telma Nohely Ascención Gómez
Representante Alumna Maestría en Gestión de Recursos
Humanos, Trabajo y Organizaciones

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 3.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 5.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 6.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 7.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 16.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 17.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 18.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 20.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 21.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 30.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 31.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 32.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 33.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 34.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 35.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 36.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de

FUNDAMENTO LEGAL

le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

37.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

38.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

50.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

51.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

52.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

53.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 55.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 56.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 57.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 58.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 59.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 60.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

73.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

74.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

75.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

76.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

77.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

78.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

79.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

80.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

81.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

82.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

87.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

88.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

89.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

91.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

93.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

94.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

95.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

96.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

97.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

98.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

100.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

101.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

102.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

103.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

104.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

105.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

106.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 108.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 109.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 110.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 111.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 114.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 115.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 116.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 117.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 118.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 119.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 120.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 121.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 122.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 123.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 124.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

126.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

127.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

128.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

129.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

130.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

131.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

132.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

133.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

134.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

135.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

136.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

137.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

138.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

139.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

140.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

141.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

142.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

143.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

144.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

145.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

146.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

147.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

148.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

149.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

150.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

151.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

152.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

153.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

154.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

155.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

156.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

157.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

158.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

159.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO El Matrícula Escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

161.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

162.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

163.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

164.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

165.- ELIMINADO El Promedio general, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."